

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

CITACIÓN N°75

ACTA N°75

SIENDO LAS 15:10 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2021, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE DÁ INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MG SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. SANTIAGO ANGEL CORTEZ ORELLANA, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
EST. CANCHANYA MILLÁN LUZ ELISA	PRESENTE	
EST. BAQUERIZO QUISPE NICOLE STEPHANIE	PRESENTE	
EST. HUAYNATE CELIS DENILSON DAVID		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS		

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY		
DUPG – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA		
CCP – DR. JESUS ARMANDO CAVERO	PRESENTE	
CTU – DR. MAURICIO MUÑOZ		
CRSYP – MTRA ERIKA YUPANQUI AGUILAR	PRESENTE	
CGT – MC JOSMELL MEZA BLANCO	PRESENTE	
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE		
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL		

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. NO HAY EXPEDIENTES
- B. DESPACHO
 1. RESOLUCIÓN DE PROCLAMACIÓN GANDORES ELECCIONES REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
 2. CONVENIO DE LA BECA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS CONVOCATORIA 2021
 3. INFORME PRELIMINAR DE MONITOREO – MANTENIMIENTO DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD 2021-I.
 4. CONSULTA SOBRE PERTINENCIA POR LOS PERIODOS TRANSCURRIDOS DE LA PETICIÓN DEL ESTUDIANTE JEAN DONAYRE FLORES TAQUIA DE APELACIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 080-CF-FMH-UPLA/2021 DE FECHA 12.04.2021.
 5. ADECUADO CONTROL EN LAS EVALUACIONES.
 6. CONSIDERACIONES RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS JURADOS QUE OTORGARON LA CONFORMIDAD EN LA SUSTENTACIÓN DE MI TESIS.
 7. SOBRE CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II.
 8. ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL 2021-2022
 9. VACANTES PROCESOS DE ADMISIÓN 2022.
 10. EXPEDIENTE 1129-FMH-DE-2021. AMPLIACION DE APELACIÓN - SEÑOR ASESOR LEGAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.

11. DESIGNACIÓN DEL JEFE DE LA OFICINA DE PRODUCCIÓN.
12. SOBRE RECTIFICACIÓN O MATRÍCULA EN CICLO VERANO 2022-0 PARA EL XII CICLO ACADÉMICO.
13. INVITACIÓN AL EVENTO ACADÉMICO DENOMINADO "INDIZACIÓN DE REVISTAS"
14. SE INICIEN ACTIVIDADES PRESENCIALES EN 2022.

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN.
 - SIENDO 15:10 HORAS, DEL 23.11.2021, SE INICIA LA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD.
- LECTURA DE ACTAS.
 - SE DISPENSA LA LECTURA DE ACTAS

INFORMES

1. INGENIERO WILMA PANDO, RESTRICCIÓN DE GRABACIONES SEN GOOGLE MEET, HAY QUE PAGAR ALMACENAMIENTO
2. EL SEÑOR DECANO; ASPEFAM, REUNIONES MACROREGIONALES; PROBLEMAS CON CONVENIOS ESSALUD Y PERIODOS ACADÉMICOS 2022. CONVENIOS, SOLICITAR FACILIDADES PARA LOS CONVENIOS. SE INICIEN ACTIVIDADES PRESENCIALES EN 2022. SE ELIGIÓ

PEDIDOS

1. PROBLEMAS EN LA PLATAFORMA, PEDIDO PARA SER VISTO EN ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**
 - NO HAY EXPEDIENTES
- **DESPACHO**
 1. RESOLUCIÓN DE PROCLAMACIÓN GANDORES ELECCIONES REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
 - b. OFICIO N°197-2021-CEU-UPLA, ENVÍAN LA RESOLUCIÓN NO 087-2021-CEU-UPLA, SOBRE EL ACTO ELECTORAL
 2. **ACUERDO:** PARA CONOCIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A LOS DOCENTES ELECTOS. CON OFICIO.
 - a. CONVENIO DE LA BECA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS CONVOCATORIA 2021
 - a. OFICIO MÚLTIPLE N°052-2021/OBU-VRACD-UPLA, SE ENVÍA EL CONVENIO
 - b. **ACUERDO:** PARA CONOCIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN A: DIRECCIÓN DE LA ESCUELA, COMISIÓN DE LICENCIAMIENTO, DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO, ASUNTOS ACADÉMICOS. CON OFICIO.
 3. INFORME PRELIMINAR DE MONITOREO – MANTENIMIENTO DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD 2021-I.
 - a. OFICIO MÚLTIPLE N° 0949-SG/UPLA-2021, DAR POR CONOCIDO EL INFORME PRELIMINAR DE MONITOREO - MANTENIMIENTO DE CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD 2021-1, PRESENTADO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, MEDIANTE OFICIO No 202 2021-JOGC-UPLA DE FECHA 05.11.2021. ENCARGAR A LOS RESPONSABLES DE LAS COMISIONES ENCARGADAS DEL MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR CONDICIÓN, REQUERIR A LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDA, LAS EVIDENCIAS NECESARIAS PARA SU ACOPIO Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE MONITOREO, A FIN DE SER PUESTO EN CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LAS COORDINACIONES PERTINENTES A EFECTOS DE IMPLEMENTAR Y DAR CUMPLIMIENTO A PRESENTE ACUERDO
 - b. **ACUERDO:** PENDIENTE
 4. CONSULTA SOBRE PERTINENCIA POR LOS PERIODOS TRANSCURRIDOS DE LA PETICIÓN DEL MC. JEAN DONAYRE FLORES TAQUIA DE APELACIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 080-CF-FMH-UPLA/2021 DE FECHA 12.04.2021.
 - a. INFORME JURÍDICO N° 104- 2021 - ALE/ LOMM, EL PLAZO PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LOS ACTOS ADMINISTRATIVO, ES DE 15 DÍAS HÁBILES, CONFORME

ESTABLECE EL ARTÍCULO 218.2 DEL T.U.O DE LA LEY N°27444, DICE: "EL TÉRMINO PARA LA INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS ES DE QUINCE (15) DÍAS PERENTORIOS, Y DEBERÁN RESOLVERSE EN EL PLAZO DE TREINTA (30) DÍAS". ASIMISMO, CABE SEÑALAR QUE LA VIGENCIA DE LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, CERTIFICADO, OFICIO, ETC., SEGÚN EL ARTÍCULO 25° INCISO 2) DEL TUO DE LA LEY N°27444, DICE: LAS CURSADAS MEDIANTE CORREO CERTIFICADO, OFICIO, CORREO ELECTRÓNICOS Y ANÁLOGOS: EL DÍA QUE CONSTE HABER SIDO RECIBIDAS.

- b. SE PRESENTA EL INFORME N°009-2021-JESB-SD-UPLA, DEL SECRETARIO DOCENTE, LA RESOLUCIÓN ES DEL 12.04, SALE A DECANATO EL 14.04 Y A LOS CORREOS DEL SR. FLORES TAQUÍA EL 19.04.2021. EL PLAZO PARA IMPUGNAR VENCÍA EN MAYO.
 - c. **ACUERDO:** DECLARAR, EN DICTAMEN POR MAYORÍA, IMPROCEDENTE POR EXTEMPORÁNEA LA SOLICITUD DE APELACIÓN DEL MC. JEAN DONAYRE FLORES TAQUIA CONTRA LA RESOLUCIÓN N°0080-CF-FMH-UPLA/2021 DE FECHA 12.04.2021. RESOLUCIÓN
 - d. SE COMENTA SOBRE LA PERTINENCIA DE ACTUAR DE LA FACULTAD O DE LA ESCUELA DE POSGRADO.
 - e. SE PROPONE SE DECLARE IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE APELACIÓN, CON LA ABSTENCIÓN DEL DR. ERWIN TITO ORTEGA
5. ADECUADO CONTROL EN LAS EVALUACIONES
 - a. PENDIENTE EL PUNTO
 6. CONSIDERACIONES RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS JURADOS QUE OTORGARON LA CONFORMIDAD EN LA SUSTENTACIÓN DE MI TESIS
 - a. OFICIO N° 230-2021-DEPMH-FMH-UPLA, SEÑALA EL DR. ANÍBAL DÍAZ QUE EN SU CONDICIÓN DE ASESOR DE LA TESIS, SOLICITO INHIBICIÓN A FIN DE NO PERJUDICAR EL BUEN DESARROLLO DEL PROCESO Y SALVAGUARDAR LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES AL DEBIDO PROCESO QUE CONSAGRA NUESTRA CARTA MAGNA, LA MISMA QUE ESTÁ SUSTENTADA EN LO QUE ESTABLECE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS NO 27444, ART 99 QUE HACE REFERENCIA A LA CAUSALES DE ABSTENCIÓN, PRECISANDO EN EL NUMERAL 2 QUE "SI HA TENIDO INTERVENCIÓN COMO ASESOR, PERITO O TESTIGO EN EL MISMO PROCEDIMIENTO, O SI COMO AUTORIDAD HUBIERE MANIFESTADO PREVIAMENTE SU PARECER SOBRE EL MISMO, DE MODO QUE PUDIERA ENTENDERSE QUE SE HA PRONUNCIADO SOBRE EL ASUNTO, SALVO LA RECTIFICACIÓN DE ERRORES O LA DECISIÓN DEL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN".
 - b. SOLICITUD, CONTANDO CON LA CONFORMIDAD Y APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE TESIS DE TRES JURADOS (DOS TITULARES Y UN SUPLENTE): MG. SANTIAGO CORTEZ ORELLANA (CON INFORME N°096-SCO/A-2021, CON FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021), MC. ELMER VÁSQUEZ EGOAVIL (CON INFORME N°012-EVE/JRT/FMH/UPLA-2021, CON FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2021) Y EL MC. HENRY AGUADO TAQUIRE (CON INFORME N°09-HFAT/JR-2021, CON FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2021). EN DESACUERDO Y CON RECOMENDACIONES MC JUAN AMILCAR TINOCO SOLÓRZANO.
 - c. **ACUERDO:** EL CONSEJO DE FACULTAD TOMA CONOCIMIENTO DEL CASO. Y REGRESA EL EXPEDIENTE A DECANATO, PARA SU TRATAMIENTO.
 - d. SE COMENTA Y REvisa EL REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS, SOBRE EL PUNTO DEL ACTUAR DE LOS DOCENTES REVISORES.
 7. SOBRE CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN PARA RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II.
 - a. OFICIO MÚLTIPLE N°1011-SAG/UPLA-2021, CRONOGRAMA
 - b. **ACUERDO:** DISTRIBUIR EL CRONOGRAMA A LOS DOCENTES ORDINARIOS, A LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO Y A LA COMISIÓN DE LICENCIAMIENTO. CON OFICIO.
 8. ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL 2021-2022
 - a. OFICIO MÚLTIPLE N°1019-SAG/UPLA-2021, SE COMUNICA LA ELECCIÓN DEL NUEVO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, INCLUYE POR LA FACULTAD DE MEDICINA AL DR. JESUS CAVERO
 - b. ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO Y ARCHIVO
 9. VACANTES PROCESOS DE ADMISIÓN 2022
 - a. OFICIO MÚLTIPLE N°0989-SAG/UPLA-2021, 60 PLAZAS POR SEMESTRE
 - b. **ACUERDO:** DISTRIBUIR LA RESOLUCIÓN A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA, COMISIÓN DE LICENCIAMIENTO, DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO, COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS. CON OFICIO.
 10. EXPEDIENTE 1129-FMH-DE-2021. AMPLIACION DE APELACIÓN - SEÑOR ASESOR LEGAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.
 - a. DIEGO STEVEN, MUNIVE DIONISIO IDENTIFICADO CON DNI. N°73176462, ALUMNO DEL 3ER. CICLO DE MEDICINA HUMANA CON CÓDIGO DE MATRÍCULA K04493J EN LOS SEGUIDOS SOBRE RECTIFICACIÓN DE NOTA A IMPEDIDO, EN EL ACTA DE LA ASIGNATURA DE EMBRIOLOGÍA.
 - b. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTA A IMPEDIDO, EN EL ACTA DE LA ASIGNATURA DE EMBRIOLOGÍA, DE FECHA 22.09.21.
 - c. OFICIO N° 501-2021-CAAC-FMH-UPLA DE FECHA **28.09.21**, CONSIDERA IMPROCEDENTE POR SER EXTEMPORÁNEO AL NO HABERSE PRESENTADO DENTRO DE LOS CINCO (5) HÁBILES CONTADOS DESDE EL 16.08.2021, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY UNIVERSITARIA

- N°30220 EL ESTUDIANTE ESTÁ CON MATRÍCULA CONDICIONADA POR RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EN SUSPENSIÓN TEMPORAL POR EL LAPSO DE UN AÑO.
- d. OFICIO N° 1038-2021-D-FMH-UPLA, DE FECHA **01.10.2021**, QUE INDICA SOBRE LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTA A IMPEDIDO EN EL ACTA DE LA ASIGNATURA DE EMBRIOLOGÍA HUMANA DEL ESTUDIANTE DIEGO STEVEN MUNIVE DIONISIO IDENTIFICADO CON C.M. N° K04493J, Y HABIENDO EVALUADO Y ANALIZADO DICHA SOLICITUD, ESTE DESPACHO LO CONSIDERA IMPROCEDENTE POR SER EXTEMPORÁNEO AL NO HABERSE PRESENTADO DENTRO DE LOS CINCO (5) HÁBILES CONTADOS DESDE EL 16.08.2021, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY UNIVERSITARIA N°30220 EL ESTUDIANTE ESTÁ CON MATRÍCULA CONDICIONADA POR RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EN SUSPENSIÓN TEMPORAL POR EL LAPSO DE UN AÑO
 - e. DE LA SESIÓN DEL 19.10.21, REMITO OPINION DE SOLICITUD DE APELACION DEL ALUMNO DIEGO STEVEN, MUNIVE DIONISIO, SOBRE EL OFICIO N° 206-2021-DEPMH-FMH-UPLA DE FECHA **13.10.21**, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA OPINA QUE SE DEBERÍA ACEPTAR LA APELACIÓN PARA SER TRATADA POR EL ÓRGANO SUPERIOR JERÁRQUICO AL QUE EMITIÓ LA PRIMERA RESOLUCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ALUMNO DIEGO STEVEN, MUNIVE DIONISIO IDENTIFICADO CON DNI N°73176462, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA K04493J. ACORDÁNDOSE; **ELEVAR EL RECURSO DE APELACIÓN A CONSEJO UNIVERSITARIO, CONTRA EL OFICIO DE DECANO QUE COMUNICA LA IMPROCEDENCIA DE LA SOLICITUD, OFICIO N° 1038-2021-D-FMH-UPLA, DE FECHA 01.10.2021.**
 - f. RESOLUCION N°315-CF-FMH-UPLA/2021 DE FECHA 19.10.21, CON EL ACUERDO DE ELEVAR EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL OFICIO N°1038-2021-D-FMH-UPLA, DE DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA PRESENTADA POR EL ESTUDIANTE DIEGO STEVEN, MUNIVE DIONISIO DEL III CICLO DE MEDICINA HUMANA, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA N°K04493J A CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR SER EL ÓRGANO SUPERIOR JERÁRQUICO INDICADO A RESOLVER. ELEVADA A DECANTO EL 26.10.2021.
 - g. **ACUERDO:** ENCARGAR AL SECRETARIO DOCENTE. PREPARAR INFORME DETALLADO
11. DESIGNACIÓN DEL JEFE DE LA OFICINA DE PRODUCCIÓN.
- a. OFICIO MÚLTIPLE N°0989-SAG/UPLA-2021, ECONOMISTA JOSÉ FRANCISCO HUALLANCA FLORES
 - b. ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO Y ARCHIVO
12. SOBRE RECTIFICACIÓN O MATRÍCULA EN CICLO VERANO 2022-0 PARA EL XII CICLO ACADÉMICO.
- a. OFICIO N°601-2021-CAAC-FMH-UPLA, CICLO 0, SOLO CORRESPONDEN A ASIGNATURAS HASTA EL 5TO SEMESTRE, NO PUEDE INCLUIR ASIGNATURAS CLÍNICAS DE CARRERA, PUES EL TIEMPO DE 9 SEMANAS QUE DURA DICHO CICLO NO GARANTIZA EL APRENDIZAJE IDÓNEO DE LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA LA FORMACIÓN ADECUADA Y DE CALIDAD QUE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA MERECE.
 - b. OFICIO N° 228-2021-DEPMH-FMH-UPLA, NO ES PROCEDENTE LA PETICIÓN DE MATRÍCULA DURANTE EL CICLO DE VERANO 2022-0, PARA EL XII SEMESTRE, DEBIDO A QUE LAS ASIGNATURAS DE ESTE PERIODO ACADÉMICO DEBEN DESARROLLARSE DURANTE EL CICLO REGULAR 2022-I Y 2022-II, COMO EL CASO DE LA ASIGNATURA DE EXTERNADO QUE REQUIERE DE UNA IMPLEMENTACIÓN ADECUADA CON DOCENTES DOTADOS DE CAMPOS CLÍNICOS PARA LA TOTALIDAD DE LAS ROTACIONES RESPECTIVAS, PORQUE SU DESARROLLO ES ESENCIALMENTE PRÁCTICO Y QUE DEBE DARSE EN AMBIENTES REALES CON LO CUAL SE GARANTIZA EL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS PREVISTAS.
 - c. **ACUERDO:** SE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE MATRÍCULA EN EL CICLO DE VERANO, EN MÉRITO A LOS OFICIOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL Y DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS. RESOLUCIÓN
13. INVITACIÓN AL EVENTO ACADÉMICO DENOMINADO "INDIZACIÓN DE REVISTAS"
- a. PARA EL VIERNES 26.11.21, DE 16 A 19 HORAS. ORGANIZA VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
 - b. **ACUERDO:** DISTRIBUIR LA INVITACIÓN A LOS DOCENTES INTEGRANTES DE LA TECNOESTRUCTURA. CON OFICIO.
14. ELIMINACIÓN DE VIDEOS Y GRABACIONES DE LAS CLASES DE BLACKBOARD COLLABORATE.
- a. OFICIO NO 027-2021-RLC-FMH-UPLA, ELIMINACIÓN DE VIDEOS Y GRABACIONES DE LAS CLASES DE BLACKBOARD COLLABORATE
 - b. OFICIO N°0426-2021-DACB-FMH-UPLA, SOLICITO BACKUP DE LOS VIDEOS E INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2021-I.
 - c. **ACUERDO:** SOLICITAR A TRAVÉS DEL SEÑOR DECANO, AL SEÑOR RECTOR SE SIRVA INDICAR A LA OFICINA DE INFORMÁTICA, PRESERVE UNA COPIA DE RESPALDO DE LA INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA EN LA PLATAFORMA BLACKBOARD, INFORMACIÓN QUE SE DEBE PRESENTAR A SUNEDU, CON FINES DE LICENCIAMIENTO. CON OFICIO. POR OTRO LADO, SOLICITAR A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, UN PERSONAL NO ADMINISTRATIVO PARA EL TRABAJO A REALIZARSE EN EL LABORATORIO DE COMPUTO EN LOS SIGUIENTES MESES, EN LOS QUE SE REGRESE A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES. CON UN SEGUNDO OFICIO
 - d. SE PEDIRÍA QUE NO SE BORRE LO DE LA FACULTAD POR ESTO DEL LICENCIAMIENTO.

OBSERVACIONES.

FIRMAS:

CONSEJERO	ASISTENCIA	FIRMA
MG SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO		
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE, DOCENTE PRINCIPAL		
DR. SANTIAGO ANGEL CORTEZ ORELLANA, DOCENTE ASOCIADO		
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		
EST. CANCHANYA MILLÁN LUZ ELISA		
EST. BAQUERIZO QUISPE NICOLE STEPHANIE		
EST. HUAYNATE CELIS DENILSON DAVID		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO		